

---

## Año y Semana de la Memoria - Verdad y Justicia

---

RESOLUCION Nº 33112

SANCIONADA: 23.03.2006

PROMULGADA: 31.03.2006

PUBLICADA: 10.04.2006

ARTICULO 1º.- Declarar de interés municipal AÑO Y SEMANA DE LA MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA que reivindica y recuerda a jóvenes patriotas argentinos asesinados y detenidos desaparecidos durante la dictadura militar.-

ARTICULO 2º.- Adherir al homenaje que se le ofrecerá el día 24 de marzo del corriente año a nuestros muertos y detenidos desaparecidos durante la represión desatada desde la dictadura militar de 1976-1981 descubriendo una placa a tal efecto en el hall de este edificio municipal.-

ARTICULO 3º.- Invitar a toda la comunidad trabajadora municipal a participar de dicho acto reivindicatorio.-

ARTICULO 4º.- Adherir al homenaje que se le ofrecerá el 23 de marzo a las 11 horas con el descubrimiento de una placa recordatoria de nuestros muertos y detenidos desaparecidos durante la represión desatada desde la dictadura militar de 1976-1983, en el hall del Palacio Municipal.-

ARTICULO 5º.- Adherir al homenaje que se realizara en la escuela "Salta" recordando al compañero caído-desaparecido SANCHEZ, VALERIO el día jueves 23 a las 10 horas.- (1)

ARTICULO 5º.- Invitar a toda la comunidad trabajadora municipal a participar de dichos actos reivindicatorios.-

ARTÍCULO 6º.- Repudiar cualquier acción o manifestación que tienda a reivindicar a los que participaron por acción o por omisión, cumpliendo responsabilidades de estado durante la etapa de la dictadura militar.-

(1) Presumiblemente por error, se consignó esta numeración de artículo.